

Familia Simultánea (Una perspectiva diferente de familia mixta o reconstituída)

Fernando Coddou Placier* Carmen Luz Méndez Velasco*

RESUMEN

Se presenta las implicancias del uso tradicional del concepto de familia mixta o reconstituída (familia compuesta por miembros pertenecientes a dos grupos familiares anteriores). Se analizan las dinámicas recurrentes que se observan en el intento de la familia mixta de recrear el modelo de la familia nuclear, describiendo ciertas pautas interaccionales, configuración de límites y algunos juegos de poder y de mitologías organizadoras. Finalmente se propone un cambio de denominación de la familia mixta o reconstituída por el de familias simultáneas, en el entendido que al conceptualizar diferente, está un mirar diferente. Se explicitan los alcances de esta forma diferente de conceptualizar en el uso del lenguaje en el quehacer clínico.

I HIPOTESIS GENERAL

Entendemos por familia mixta o reconstituída una familia compuesta por una pareja en que uno o ambos adultos están casados por segunda vez y que tienen niños de su relación anterior, por lo tanto, estarían conformando una organización compuesta por estos dos grupos familiares. La familia mixta de hecho, puede tomar diferentes formas:

- 1) un miembro de la pareja con hijos de una relación anterior
- 2) ambos miembros de la pareja con hijos de una relación anterior
- 3) que además de los hijos de relaciones anteriores se incluyan hijos de esta nueva relación.

Sin embargo, para el objeto de este trabajo no es necesario hacer esta distinción. En el término "familias mixtas" estaremos incluyendo cualquiera de estas categorías.

Iniciaremos esta presentación mostrando ciertas dinámicas recurrentes en las familias mixtas y que usualmente van unidas a la vivencia de conflicto o su sufrimiento en todos los involucrados en ese sistema familiar.

Nuestra hipótesis es el que las situaciones que describiremos a continuación se configuran alrededor de una meta regla general que rige estos sistemas: el intento

de la familia mixta de recrear el modelo de la familia nuclear; el intento de funcionar como si fuese un mismo sistema que aquel compuesto por una pareja parental con hijos de ambos, sin hijos de relaciones anteriores, y por lo tanto con relaciones de convivencia todas ellas definidas por funciones, expectativas y roles parentales y filiales.

La diferencia fundamental que nosotros distinguimos entre la familia nuclear y mixta, es que la familia mixta contiene un aspecto de **simultaneidad de pertenencias que no tiene la familia nuclear**. Las personas que componen las familias mixtas están perteneciendo simultáneamente por lo menos a dos sistemas familiares. Se genera, por lo tanto, una co-existencia en más de un sistema familiar, sistemas familiares que son distintos entre sí. Las dinámicas que presentaremos a continuación (aquellas dinámicas recurrentes conflictivas que aparecen en las familias mixtas), podemos todas mirarlas desde la perspectiva anteriormente mencionada; es decir el intento de recreación de una "familia nuclear" mediante la negación de la simultaneidad de pertenencias, ya sea a través de la negación de la co-existencia, o a través de la negación de las diferencias entre estos sistemas que existen simultáneamente.

Esta hipótesis nos ha surgido de la observación

* Instituto de Terapia Familiar de Santiago, Félix de Amesti 350, Las Condes, Santiago

repetitiva de ciertos fenómenos presentes en las familias mixtas con algún tipo de sintomatología o conflicto. A pesar de que esta observación surge de la clínica, nosotros pensamos que los problemas por los cuales las personas llegan a consultar, son los mismos que todos tenemos. La única diferencia es que se ha producido una amplificación de alguna situación de impotencia y dolor en los sujetos involucrados, por tanto, lo que presentaremos a continuación es una ampliación de ciertas dinámicas que pensamos son generalizables.

A lo largo del desarrollo de este trabajo, usaremos el concepto tradicional de familia mixta o reconstituida, para así, en la segunda parte del trabajo referiremos a los significados que estos conceptos proponen, proponiendo nosotros a su vez un lenguaje diferente.

II DINAMICAS RECURRENTES

Señalaremos aspectos constitutivos de esta clase particular de sistemas familiares, mediante el análisis de ciertas pautas interaccionales, de la configuración de límites, de algunos juegos de poder y de mitologías organizadoras.

A. Metapautas Interaccionales

Estas interacciones son coordinaciones conductuales entre los miembros de la familia que se organizan alrededor de expectativas en relación a la expresión de valores tales como el amor, la responsabilidad, los derechos, la igualdad y la lealtad.

1) Expectativas respecto al amor, "la paradoja del amor": aquel mensaje que se entregan los miembros de la pareja de adultos entre sí en relación a los hijos de cada cual: "debes querer a mis hijos, tus hijos debieran quererme".

2) Expectativas respecto a la responsabilidad, "principio de responsabilidad sin derechos": mensaje, también perteneciente a los adultos, que va en la línea de "quiero que seas madre/padre de mis hijos en todo lo

que sea asumir responsabilidades económicas, educacionales, afectivas, pero sin derecho a retarlos, frustrarlos o limitarlos".

3) Expectativas respecto a la igualdad, "ley pareja no es dura": tiene que ver con un mensaje constante entre todos los miembros de la familia que propone el que "todos somos iguales": "mis hijos son tus hijos, tus hijos son mis hijos".

Estas tres pautas Interaccionales apuntan principalmente a la negación de las diferencias.

4) Expectativas respecto a la lealtad: en las expectativas en torno a las lealtades podemos distinguir una dificultad en la aceptación de la co-existencia de sistemas. La simultaneidad en la pertenencia a distintos sistemas familiares no es vivida como lícita por ninguno de los miembros involucrados, por lo tanto se niega su existencia o se vive su existencia en competencia (estar aquí o estar allá).

Estas dinámicas surgen, no con la composición de la familia mixta solamente, sino que a partir de la separación de la pareja parental. En la separación de la pareja parental, y con la constitución de dos sistemas separados, distinguimos diferentes fases:

4. a) 1ª fase o "tres son multitud": desde la puntuación del hijo podemos reconocer el siguiente mensaje implícito o explícito: "cuando estoy contigo mamá, hago como que mi papá no existe". Si el niño asume la existencia del padre, ésta tomará forma a través de críticas, las mismas críticas que la madre le hace a al padre. En presencia del padre, ocurrirá lo mismo; no hablará de la madre, y en caso de hacerlo, lo hará desde la crítica (estoy aquí o allá, pero mis afectos no pueden estar en ambas relaciones a la vez).

4. b) 2ª fase o "el triángulo salvador": se produce cuando la madre establece una relación de pareja estable.

Desde la puntuación del niño la pauta interaccional tendería a ser la contraria. En la medida en que se recrea la fantasía que el triángulo original; madre, padre, hijo (apareciendo como padre la pareja de la madre), el niño siente intensamente amenazada la lealtad hacia su padre.

Con la misma intensidad con que le resulta atractivo integrarse a esta nueva relación, se defiende de ésta trayendo simbólicamente la presencia del padre a esta situación, estableciendo un triángulo salvador entre él, su madre y su padre a través de ser activamente rechazante de la nueva relación de pareja de la madre, y/o estableciendo comparaciones constantes entre esa persona y su padre.

4. c) 3ª fase o "doble vínculo": la situación se estructura en forma más compleja aún para el niño cuando el segundo marido de la madre trae también niños de relaciones anteriores. Si el sistema familiar no ha aceptado la simultaneidad de pertenencias, el niño tenderá a percibir la relación entre su madre con su segunda pareja y los hijos de éste como la recreación del triángulo original. Si él también se incluye como hijo de ese triángulo, surgirá la sensación de pérdida del propio padre por su deslealtad. Si es leal al padre y mantiene sus vínculos con él, la vivencia es que está perdiendo a la madre, lo que le provoca también intensa angustia. Esta situación la hemos denominado "doble vínculo" por la sensación de pérdida en ambas alternativas y por la imposibilidad de abandonar el campo debido a la incapacidad dentro del sistema de aceptar también la legitimidad en la simultaneidad de sistemas diferentes. Mientras se esté en el ámbito del deber ser una familia nuclear donde no tienen existencia estas pertenencias simultáneas, las lealtades diferentes son vividas como desamor.

B. Configuración de Límites

La configuración de límites de algunas familias mixtas reflejan con mayor claridad la contradicción emocional en que se atrapan en el intento de negar las diferencias en afectos y lealtades. Recordemos el mensaje de igualdad que se propone. Recordemos el mensaje de

deber amar que se propone. Analicemos ahora qué pasa en relación a los límites.

En las familias mixtas los límites tienden a darse de manera particular. Inicialmente es esta familia que se está formando su límite como sistema familiar, respecto es macrosistema el altamente difuso. Desde un observador, podría describirse como carente de esa membrana protectora que organiza influencias, pertenencias, necesidades, para no ser invadido y mantener su identidad e integridad. Usualmente uno queda con la sensación de sistemas familiares fácilmente invadidos por opiniones de abuelos, amigos, etc. A su vez el límite del sistema pareja también es muy difuso. Antes de vivir juntos, es probable que la pareja operara con límites claros alrededor de su relación, sin embargo, en el momento que se conforman como familia, este límite se permeabiliza exageradamente. y la función parental toma prioridad por sobre todo lo demás. Por lo tanto, tenemos los límites sistema/supra sistema difusos y los límites pareja y familia también. Bajo stress, sin embargo, tiende a ocurrir algo diferente. El sistema familiar se organiza alrededor de dos sub-sistemas rígidamente delimitados: la madre con sus hijos y el padre con sus hijos. Se tienden a generar dos bandos, surgiendo a un primer plano las diferencias dentro de un contexto amenazante, con lo que se confirma la ilegitimidad de las diferencias (o su peligrosidad). Como consecuencia se ve fuertemente interferida la relación de pareja, así como la relación entre los hijos.

La configuración de límites va variando a lo largo del tiempo. En una etapa posterior tiende a producirse el movimiento contrario, vale decir una cerrazón de los límites del sistema familiar respecto al supra-sistema; se cortan o disminuyen significativamente la relación con parejas anteriores, con los amigos anteriores, con los abuelos, asentándose la propia identidad. Y finalmente se permeabilizan los límites nuevamente, pudiendo así el sistema familiar establecer o mantener contactos armónicos y simultáneos con otros sistemas significativos.

C. Juego de Poder

En la contradicción emocional del vivir como si se estuviese en un sólo sistema familiar cuando se está mínimo en dos, se estructuran interesantes e ineficientes soluciones como un intento de resolución. A continuación, comentaré algunas de éstas que dicen relación con aspectos de la interacción que, desde un observador, podrían describirse como manejos de poder.

En el momento de la separación, muchas veces el poder en términos de las decisiones educacionales, permisos de los hijos, etc. tiende a permanecer en manos de un solo padre. La idea de mantener dos sistemas separados, el padre con sus hijos y la madre con sus hijos, con un poder compartido, no surge como alternativa. Un intento de solución en esta contradicción es hacer como si uno de los dos miembros de la pareja parental no fuese ya más padre, apareciendo como un igual, como un amigo de los hijos, dejando su función parental en manos de una sola persona. Otro intento de solución en esta misma línea es hacer como si los hijos ya no conformaran un sub-sistema dependiente del poder de los padres, sino un sistema independiente, teniendo el poder de decidir sobre sus vidas. La ineficiencia de esta solución radica en el hecho que en el momento que se entrega el poder de decisión a los hijos, los estamos insertando en una situación conflictiva, cual es el tener que decidir entre el padre y la madre, quitándoles el derecho a mantener la equidistancia entre ambos padres separados.

Vemos en estas dinámicas anteriores que hay un intento de resolución del problema mediante la desaparición de ciertas funciones aún necesarias dentro del sistema. El padre se convierte en niño, el niño en adulto.

Si padres e hijos no se ponen en una posición de hacer desaparecer sus funciones, sino que las mantienen, pero en la creencia de no poder no-existir en sistemas simultáneos, en la creencia de poder existir en sólo un sistema familiar, se genera una situación que desemboca en un tipo de estar, que podría describirse como una lucha de poder. Si desde mí hay un sólo sistema familiar y deseo intensamente ser padre y

madre (ya que el otro se tiene necesariamente que desconfirmar), lucharé contra aquello que me puede aniquilar con el fanatismo de mi creencia en el modelo de familia tradicional. Ambos padres sienten amenazado ese dominio de existencia particular, y quien amenaza es el otro padre. Consecuentemente se entabla una guerra de exterminio entre ambos con los hijos como piezas de artillería saltando de un ejército a otro, con la confusión emocional que dicha situación genera.

En la competencia entre los sistemas parentales, otra situación que conlleva sufrimiento es la coalición del padre que se ha ido de la casa con su hijo, en contra de la madre, mediante el chantaje emocional. Frente a expresiones de autoridad de la madre (ante cualquier situación que implique aceptación de normas o límites que produzcan frustración al hijo), éste amenaza con abandonar la casa de la madre para irse a vivir con el padre, los tres coludiendo activamente en la mantención de esta dinámica. El padre queda de ganador y el hijo de emperador. La madre paralizada y aparentemente perdedora. El sistema familiar compuesto por madre e hijo funciona con las reglas del sistema familiar compuesta por padre e hijo. La madre sin embargo es parte activa del juego porque su triunfo es aún mayor; sus sacrificios son recompensados; es la poseedora del emperador.

Lo mencionado hasta el momento tiene que ver con conflictivas que surgen en las separaciones a raíz, principalmente, de negar la existencia de dos sistemas que son diferentes y co-existen simultáneamente. Evidentemente estas mismas dinámicas se pueden exacerbar en la formación de la familia mixta.

A las dinámicas que acabamos de mencionar se le suma la complejidad de este sistema familiar, con padres vueltos a casar que traen hijos de su relación anterior. Si ese sistema está a su vez atrapado en la fantasía de la familia nuclear, "mis hijos son tus hijos y tus hijos mis hijos", y cualquiera de los adultos hace uso de su poder como padre o madre con los hijos de su pareja, no es poco frecuente observar una fuerte reacción emocional de parte del otro en la vivencia de que sólo él tiene el poder para retar a sus hijos. Surge la

vivencia del padre que sus hijos están siendo injustamente tratados. Desde esta versión se genera el mundo de la desconfianza básica al empezar a sentir ambos miembros de la pareja la presencia de ciertas preferencias encubiertas en la conducta del otro; desde el hombre; que los hijos de la mujer tienen mayores derechos que sus hijos, y desde la mujer, que los hijos del hombre tienen mayores derechos que sus propios hijos, y esto tiene consecuencias. Si esta desconfianza se mantiene encubierta, probablemente emerjan problemas a nivel de sistema de pareja, en el manejo de la sexualidad, en el abandono de la complicidad, etc. Si es explícita, probablemente van a ver constantes descalificaciones entre esta pareja de adultos frente a cualquier intervención educativa con los hijos, y si esta escalada de poder es abierta, puede transformarse en luchas territoriales dentro de la casa.

D. Mitologías

Finalmente me referiré a algunas mitologías de las familias mixtas. Entenderemos por mitología un set de creencias compartidas por todos los miembros de la familia, no cuestionadas, y en la medida que son compartidas y no cuestionadas, configuradoras de maneras de funcionar y de actuar de las diferentes personas de esa familia.

La mitología más poderosa en las familias mixtas es la que mencionamos al principio; la mitología del modelo de la familia nuclear, con todo su bagaje congruente de expectativas. Las expectativas de mayor peso en la configuración de estos sistemas son:

- 1) el que los afectos principales se realizan dentro de ese sistema familiar.
- 2) que todos los componentes de esa familia quieren de la misma manera.
- 3) que los adultos de ese sistema familiar tienen que operar como padres biológicos y psicológicos, cubriendo y cumpliendo toda la gama de funciones parentales.
- 4) que existe una sola cultura familiar en términos valóricos.

Esta mitología, como lo dijimos al principio, es la

que más directamente posiciona a las familias mixtas en una contradicción emocional que conlleva sufrimiento, ya que necesariamente están en la falla, estas expectativas son imposible de alcanzar. Todas las personas de una familia mixta pertenecen de una u otra manera a otros sistemas familiares; sus efectos están por lo tanto, en un sistema familiar como en otro; los sistemas de valores van a tener que ver con un sistema familiar y con otro, etc. Esta mitología es el reflejo más gráfico de la no aceptación de la simultaneidad de sistemas que coexisten y a su vez son diferentes.

Una segunda mitología que vale la pena mencionar es la mitología de la familia armónica y perfecta. La vivencia de fracaso con que muchos viven la separación y la desintegración del sistema familia nuclear, impone expectativas, no sólo de la recreación de esta familia nuclear en esta segunda familia, sino que además, de una recreación idealizada. Tiene como consecuencia que problemas cotidianos, por ejemplo los problemas evolutivos de cualquier familia tiene que enfrentar, se viven como una afrenta a esta nueva organización, cuya estructura no contempla problemas, conflictos o tensiones emocionales.

Vemos nuevamente en esta mitología cómo se impone con toda su fuerza la necesidad de recrear un sistema original. Surge a un primer plano la no aceptación de las características específicas de esta nueva organización que se está configurando, siendo la simultaneidad de pertenencias de sus miembros un elemento constitutivo que define en gran medida las relaciones entre ellos dentro de esta nueva organización.

III IMPORTANCIA DEL LENGUAJE

Si pensamos que el lenguaje nos cambia y nosotros perturbamos a través del lenguaje, las operaciones de distinción que hagamos en el lenguaje no son irrelevantes. Estamos distinguiendo lo que estamos denominando, y cómo estamos denominando es cómo estamos percibiendo.

Familias mixtas o reconstituídas: revisemos estos conceptos para así alertarnos sobre aquello que traemos a la mano cada vez que usamos el concepto de familia mixta o reconstituída al referirnos a una organización familiar particular.

Mixto;

1) compuesto de varios elementos: todos los sistemas familiares están compuestos de varios elementos, por lo tanto, mixto no establece diferencias en la organización de una clase de familia en particular.

2) qué sirve de transición entre dos cosas: una familia en transición; habría que preguntarse, ¿transición entre qué? La única respuesta posible es entre ser una familia nuclear, que sería la familia anterior, y llegar a ser otra clase de familia. Pero, para ser otra clase de familia, sus elementos constitutivos tendrían que ser otros. Ya no podrán ser, por lo tanto, un hombre, una mujer e hijos de relaciones anteriores.

¿Y cómo podrían dejar de ser un hombre y una mujer con hijos de relaciones anteriores?, ¿cómo podría tener otra identidad? Sólo negando la configuración particular de pertenencia a otros sistemas familiares en forma simultánea.

Reconstituído:

1) volver a constituir, volver a armar, por lo tanto, supone un algo, una familia constituida y luego desarmada y posteriormente vuelta a armar en sus condiciones originales. Demás está recalcar cómo este significado dramáticamente invalida la organización particular que dicha familia constituye y emula la mitología de la familia nuclear,

2) dar o devolver al organismo sus condiciones normales: implica una enfermedad previa, lo que a su vez implica un estado de salud previa a esa enfermedad. ¿No surge como una sospecha inmediata que aquella anomalía es la separación?

La reconstitución, por lo tanto, ¿no sería el intento de negación de la enfermedad? Por lo tanto aquel o

aquellos que están volviendo a la normalidad tienen que haber sido normales inicialmente, luego anormales, y están en el paso de recuperación de esa normalidad.

Vemos entonces que estos dos conceptos, mixto y reconstituído, niegan la validación del nuevo sistema con sus características particulares y amplifican el mito de la reconstitución del sistema original (familia nuclear), y, peor aún, sitúan la constitución del nuevo sistema dentro de un ámbito valórico de anomalía o enfermedad.

El lenguaje nos afecta y nosotros perturbamos a través del lenguaje. Congruentemente NUESTRA PROPOSICIÓN ES UN CAMBIO DE DENOMINACIÓN ya que, en el conceptualizar diferente, está un mirar diferente. Nuestra proposición es que la organización de la cual hemos hablado hasta ahora, la distingamos como "FAMILIAS SIMULTÁNEAS".

Simultánea: que se hace al mismo tiempo, efectuar dos acciones similares. Sinónimos son: coincidente, compartidos, co-existentes y presente sincrónico. Es en término descriptivo que alude sólo a una variable temporal. No alude a modelos de normalidad, ni define los componentes del sistema, sólo asume la co-existencia de sistemas separados.

A nuestro parecer la presencia de la co-existencia de sistemas es el fenómeno más propio de las familias compuestas por segundas parejas con hijos de matrimonios anteriores e hijos propios.

La simultaneidad, proponemos, sea asumida no sólo en el uso del lenguaje, sino que a partir del uso del lenguaje en el quehacer clínico. Esto significa validar, en el operar terapéutico, al mismo tiempo, co-existencias y diferencias.

IV OPERAR CLÍNICO

A continuación esbozaremos ciertas líneas generales de una manera particular de trabajar clínicamente con familias simultáneas. Es una proposición que hemos desarrollado a partir del intento de respetar lo más rigurosamente posible las distinciones que los consultantes proponen.

a) si el sistema consultante es una familia de padres separados; se trabajará en sesiones con cada padre por separado con sus hijos. Luego se harán algunas sesiones con ambos padres, sin los hijos. Nunca se reconstituye el sistema original porque éste es inexistente (papá., mamá e hijos juntos). Se respeta la simultaneidad de los sistemas que se han originado, a partir de un cambio de organización del sistema que originalmente conformaban. Posterior a la separación se trabaja con ambos sistemas. Si la consulta la hace la madre respecto a uno de los hijos y propone que el trabajo sea sólo con su sistema familiar, sin inclusión del padre, la aceptación de esta proposición usualmente tenderá a confirmar el sistema en la misma regla en que probablemente está atrapado. Es decir, ese sistema nos estaría haciendo una proposición que implicaría la negación de una co-existencia simultánea en otro sistema de los sujetos que componen el sistema. En estas situaciones no es poco frecuente que encontremos que el mismo sistema familiar de madre-hijos demuestra la contradicción en que están sus miembros, explícita o implícitamente: explícita mediante reclamos frente a la ausencia del contacto con el padre, e implícitamente mediante parecidos, modos, actitudes similares al padre de alguno de los hijos, lo que, probablemente lo posicionaría en el puesto de paciente índice dentro de la familia.

b) si el sistema consultante está constituido por una pareja con matrimonios anteriores y con hijos de esas relaciones, nos estaremos enfrentando a tres sistemas familiares diferentes y simultáneos, además de un sin número de sub-sistemas dentro de ese sistema familiar. En el quehacer clínico se citará al sistema familiar inicialmente consultante definido por quienes viven juntos; por ejemplo, la madre con sus hijos y su segundo marido (suponiendo que el motivo de consulta es sintomatología de alguno de los niños o problemas de las relaciones entre los integrantes de ese sistema). Luego se citará al sub-sistema parental, padre-madre del hijo sintomatológico, así como también es probable que se hagan reuniones con el sistema compuesto por madre-hijos propios y padre-hijos propios. No necesariamente se *traerá* al sub- sistema parental conformado por hijos de esta segunda pareja con su madre porque no están directamente involucrados en

sistema consultante, pero si se explorará en reuniones de la madre con sus hijos más el padre con sus hijos, la equidistancia y movimiento fluido de estos hijos ente esos dos sistemas.

El objetivo de trabajar clínicamente esta manera es básicamente el respetar la co-existencia del sistema en formación con sistemas familiares anteriores a este nuevo sistema, y que tienen existencia simultánea; es respetar la simultaneidad mediante la validación de la co-existencia y distinciones.

Para mantener a co-existencia de los sistemas no es necesario negar las diferencias y para mantener las diferencias entre los sistemas no es necesario negar la co-existencia.

